

# Pronunciamento Oficial de la Academia Nacional de Medicina Frente al Tratado de Libre Comercio

**Zoilo Cuéllar-Montoya, M.D.**  
**Presidente Academia Nacional de Medicina de Colombia**  
**Bogotá, 25 de septiembre de 2005**

La Academia Nacional de Medicina expresa su inmensa preocupación por el significado de la renuncia de los tres miembros del equipo que, en representación del Ministerio de la Protección Social, negociaban en las rondas del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos lo relacionado con la propiedad intelectual y los medicamentos. La propuesta de los Estados Unidos sobre estos tópicos es totalmente opuesta a los intereses de los colombianos y, por lo tanto, como lo anota la información del diario El Tiempo en su edición del día sábado 24 de septiembre del presente, «altamente inconveniente para Colombia» (Correa C., Jorge. Enviado Especial. El Tiempo. Año 95. N° 33182. Sábado 24 de septiembre de 2005. Sección 1. p. 8).

Cuando, en presencia del Señor Ministro de la Protección Social, doctor Diego Palacio Betancourt, la Academia Nacional de Medicina de Colombia, representada por su Presidente, el Académico Zoilo Cuéllar-Montoya, su Vicepresidente, el Académico Gustavo Malagón Londoño y el Académico Jorge Maldonado Avendaño, presentó al Señor Ministro de Comercio, Doctor Jorge Humberto Botero, en reunión privada en su despacho, sus inquietudes sobre las negociaciones en el área de la propiedad intelectual y de los medicamentos, entre otras, la sospecha, expresada públicamente en uno de los Foros que sobre el TLC realizó nuestra Corporación, de la existencia de una agenda B, que sería la que al final terminaría firmando Colombia en dicho tratado, totalmente inconveniente para los intereses nacionales, el Ministro Botero fue taxativo al afirmar que no se trataba de una agenda, sino de estrategias para enfrentar la batalla final la cual, afirmó, se daría sola y exclusivamente para favorecer los intereses colombianos. Fue también claro el Ministro

Botero en afirmar que lo relacionado con la biodiversidad, las patentes de procedimientos quirúrgicos o terapéuticos, de plantas, seres vivos y genes y la propiedad intelectual de nuestra ciencia tradicional, no entrarían en la discusión y él no lo permitiría. Ya conocen los colombianos, por el excelente resumen del periodista Jorge Correa C. en su nota de El Tiempo, previamente citada, la posición mantenida por nuestros negociadores al respecto y, al parecer, ya no tenida en cuenta por el negociador principal, el embajador Hernando José Gómez quien, aparentemente, estaría dispuesto, por «razones políticas», a ceder ante las pretensiones, totalmente contrarias a los intereses y aspiraciones de nuestra Patria, de los negociadores estadounidenses.

Mientras que para los Estados Unidos esto no representa más de cuatrocientos millones de dólares, para el pueblo colombiano, el impacto económico de dicha determinación, como lo han demostrado varios estudios de reconocida seriedad, sería demoledor, tanto que la Organización Mundial de la Salud (OMS) aconseja, a los países pobres, desconocer las patentes de medicamentos: la Academia considera que la propiedad intelectual se debe respetar, a ultranza, pero que se deben mantener los términos de tiempo en un nivel racional, contrapropuesta original de Colombia. No entiendo cómo, si el Ministro Botero tenía ya trazado el camino «político» mencionado, pudo considerar en un momento dado que la Academia sería «su aliado» en semejante despropósito.

La Academia Nacional de Medicina de Colombia, claramente consciente de que dicha medida se puede considerar como un hecho de lesa patria, hace un perentorio llamado a las fuerzas vivas de nuestra Nación para presentar un frente unido contra tamaña arbitrariedad.